

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA C.G.MED S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el local ubicado en la Avenida Agustín Freire Villa 7 Manzana 5, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **C.G. MED S.A.**, señores: **GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID** propietario de **3.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **VICENTE REINERO TAFUR BRIONES** propietario de **8.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **MARY WENDY NOVILLO CORDOVA** propietaria de **6.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **MONICA ALEXANDRA NOVILLO CORDOVA** propietaria de **3.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y sobre sus resultados

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio fiscal año 2013.

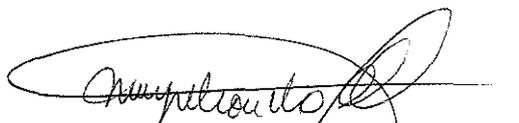
Actúa como Presidente de la Junta, el señor Vicente Reineiro Tafur Briones y como Secretaria la Señora Karla Paz Sánchez, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Aprobar los informes del Comisario y de la Gerente General correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

Segundo Punto.- Aprobar los Estado de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y dejar pendiente sobre la distribución de utilidades.

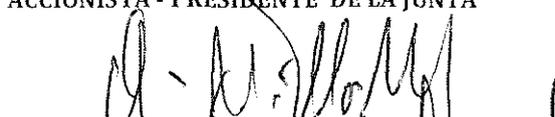
Tercer Punto.- Designar al señor Economista Alan Guillermo Sierra, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2013.

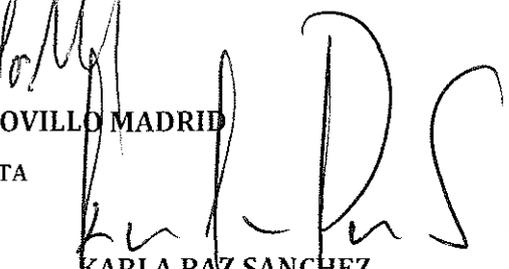
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.


MARY WENDY NOVILLO CORDOVA
ACCIONISTA


MONICA ALEXANDRA NOVILLO CORDOVA
ACCIONISTA


VICENTE REINERO TAFUR BRIONES
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID
ACCIONISTA


KARLA PAZ SANCHEZ
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA